



RESOLUCIÓN No. 0 0026

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a JOHN JAMES JARAMILLO PRIETO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.946.316, en el cargo de SECRETARIO ADMINISTRATIVO I (I.D. 19510) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero – Risaralda.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 13 ENE 2022

**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**

Fiscal General de la Nación

Proyectó	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Cy	4 de enero de 2022
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		4 de enero de 2022
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		4 de enero de 2022
Aprobó:	D.F.		4 de enero de 2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.